



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 22 de Mayo de 2018.-

Señor
Secretario del Club
Presente

CIRCULAR N°41/2018.-

Ref: Modificaciones al Reglamento del Torneo de Rugby Juveniles de la segunda rueda - Temporada 2018.

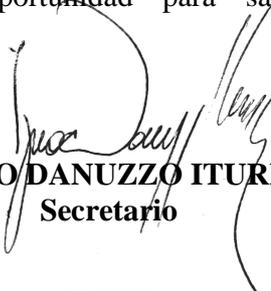
De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., con relación al tema de referencia a fin de poner en su conocimiento las modificaciones realizadas en el Reglamento del Torneo Oficial de las Divisiones Juveniles de Menores de 19 a Menores de 15 años para la segunda rueda.-

La modificación es que los equipos "B" podrán hacer cambios ilimitados en esta segunda rueda al igual que en Grupo I y formativa que lo están haciendo desde la etapa inicial, esos cambios deberán estar autorizados por el referee de cada encuentro.-

Asimismo les recordamos que la Comisión de Competencias en esta primera etapa evaluará las inscripciones, aptos médicos y resultados para mover algunos equipos de un grupo a otro, también se realizarán controles en los clubes para auditar y controlar los cumplimientos generales del reglamento, "**siendo pasibles de sanción tanto quien incurra en alguna falta como quien la avale.**"

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-


IGNACIO DANUZZO ITURRASPE
Secretario

T.T./R.K (Circular N°41/2018)
Comisión de Competencias